

GUIA PARA LA ACTIVIDAD FILMACIONES EN CONTEXTO DE PANDEMIA COVID-19

INTRODUCCION

El contexto actual de la pandemia por el nuevo coronavirus exige adaptar las lógicas y dinámicas del funcionamiento para el desarrollo de las actividades en nuestra provincia.

Este documento define lineamientos y brinda recomendaciones para la actividad de FILMACIONES en dicho contexto.

Importante: Dadas las características de la enfermedad y la dinámica actual de la pandemia, estas recomendaciones se encuentran en revisión continua y podrán sufrir modificaciones teniendo en cuenta nuevas evidencias que puedan ir surgiendo.

CONSIDERACIONES GENERALES

- Mantener presente la importancia del distanciamiento social (mínimo de 1,5m), procurando minimizar todo tipo de contacto físico entre las personas.
- El uso de cubre bocas, tapabocas y/o barbijos sociales, es obligatorio. Los artistas podrán no utilizar durante la filmación y debiendo ser utilizado antes y después de la misma.
- La actividad está permitida solamente a personas mayores de edad.
- Los adultos mayores de 60 años y personas con factores de riesgo:
 - Personas con diabetes/cardiopatías/hipertensión.
 - Pacientes con trasplantes.
 - Pacientes con cáncer.
 - Personas con desnutrición.
 - Pacientes que sufren EPOC o conjunto de enfermedades pulmonares,
 - Embarazadas,
- Se debe evitar la concurrencia al trabajo de personas con síntomas compatibles con COVID-19: fiebre de 37.5°C o superior y tos, dolor de garganta, disnea (dificultad para respirar), mialgia (dolores musculares), afectación de sentidos del olfato y del gusto, secreción y goteo nasal, fatiga.
- Tampoco se deberá concurrir en caso de que alguno de los miembros de la familia donde se desempeñan las tareas, presente síntomas y/o se encuentre en estudio como caso sospechoso.
- Evitar tocarse la cara.
- Taparse con el pliegue del codo al estornudar o toser.

ORGANIZACIÓN

- Las Empresas productoras o productor/a responsable deberá declarar la dirección de donde se ejecuta o se ejecutará la filmación y cantidad de personas que intervienen ante la Dirección General de Cine.
- Todo rodaje, en concordancia con su naturaleza y tamaño, deberá contar con una persona (productor/a) designada que se encargue de asegurar el cumplimiento de las medidas y recomendaciones del presente protocolo.
- Se recomienda tener reemplazos para todo el equipo esencial, tanto técnico, como artístico y personal de limpieza.

- Todas aquellas actividades que se pueda hacer de manera remota, deberán llevarse a cabo con la modalidad virtual (casting, reuniones de trabajo, presentación de arte, etc.).
- Se optará por la modalidad de teletrabajo para realizar todas las tareas de búsqueda de locaciones posibles, priorizando que intervenga el menor número de personas en la búsqueda presencial de locaciones y realizando únicamente la interlocución indispensable para reducir el contacto.
- Todos los permisos, habilitaciones y seguimientos de los rodajes se canalizarán también a través de la “Dirección general de cine”.
- En el caso en que el personal tome contacto o haya tomado contacto en los últimos 14 días con personas clasificadas como “caso confirmado”, deberá ser evaluado por la autoridad sanitaria local y en caso de clasificarse como contacto estrecho deberá cumplir con estricto aislamiento según reglamentación del Ministerio de Salud de la provincia.
- Dada la frecuencia de transmisión de COVID-19, debe reforzarse la importancia de:
 - No minimizar los síntomas.
 - No concurrir al establecimiento enfermos.
 - Cumplir en forma estricta las medidas de aislamiento en caso de ser identificados como contactos estrechos.
- Se deberán implementar reuniones previas mediante plataformas virtuales a los fines de disminuir el contacto entre los participantes en caso de no ser estrictamente necesario.

PARTICULARIDADES DE LAS FILMACIONES

- Sesiones de filmación:
- En el set únicamente deberá solo ingresar y permanecer el equipo técnico y artístico esencial, todos los demás podrán ver la filmación de forma remota si así lo requiere o autoriza la producción.

EN ESTUDIOS O AL AIRE LIBRE

- Proveer de alfombra sanitizante húmeda con lavandina del lado de adentro como de afuera de set. para limpiar la suela del calzado antes de entrar a SET (interiores/base).
- Disponer de **personal para el control** tanto en el ingreso de personas, su permanencia y salida.
- Los establecimientos/sets de filmación deberán tener un **libro de registro** de todas las personas (incluidos clientes, proveedores y empleados) que ingresen al establecimiento, el cual deberá detallar Nombre y Apellido, DNI, y número de teléfono de contacto.
- Controlar la entrada de las personas al SET, para que solo estén las estrictamente indispensables, que el ingreso y la salida sean en forma escalonada.
- Cartelería informativa indicando todas las medidas sobre Covid-19 a tener en cuenta en lugares visibles.
- Se colocarán **expendedores de alcohol en gel en el set de filmación**.
- Se dispondrá de sillas, sillones o banquetas respetando y señalizando las distancias establecidas de 1.5m entre sí.
- Debe garantizarse la implementación de la Resolución N°29/2020 de la Superintendencia de Riesgos del Trabajo notificación de medidas de prevención en los ámbitos laborales y recomendaciones sobre la correcta utilización de los Elementos de Protección Personal (EPP), en el marco de la emergencia sanitaria producto de la pandemia del COVID-19. Ver anexo 3.
<http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/335000-339999/335805/norma.htm>
- Es importante maximizar los esfuerzos para establecer equipos fijos de trabajo y con la menor cantidad posible de personal, con el objetivo de minimizar el impacto potencial del aislamiento de contactos estrechos en caso de infección del personal.
- Los participantes deberán informar diariamente si han presentado síntomas compatibles con COVID-19 o alguno de sus contactos cercanos.

- Se deberá tomar la temperatura al ingreso a todo el equipo de trabajo. En caso de superarlos 37.5°C, o presentar algún síntoma de sospecha deberán llamar personalmente al 107.
- En el caso en que el personal tome contacto o haya tomado en los últimos 14 días con personas clasificadas como “caso confirmado”, deberá ser evaluado por la autoridad sanitaria local y en caso de clasificarse como contacto estrecho deberá cumplir con estricto aislamiento según reglamentación del Ministerio de Salud de la provincia.
- Se deberá informar y capacitar a las/os empleadas/os en reconocimiento de síntomas de la enfermedad y de las medidas de prevención del COVID-19. Ver ANEXO 1.
<https://www.paho.org/es/documentos/infografia-covid-19-enfermedad-por-coronavirus-2019-conocelo> [Ver Anexo 1](#)

Antes de Iniciar la filmación:

- Deben informar si ha presentado síntomas compatibles con COVID-19 o alguno de sus contactos cercanos.
- Se recomienda realizar control de temperatura corporal y/o prueba de olfato. (ej. Alcohol o Vinagre)
- Concurrir al trabajo con la menor cantidad de efectos personales (llaves, anillos, collares, aros, anteojos, etc.) y/o mantenerlos al resguardo y desinfectados.
- Se recomienda mantener las uñas cortas.
- Procure llevar el cabello recogido.
- Los objetos de arte serán desinfectados y puestos en cuarentena durante 4 días antes de llevar al SET.
- Se recomienda reducir al mínimo la impresión de guiones, citas y documentos varios, optando por distribuir de manera digital todos los documentos posibles.
- Se recomienda minimizar las pruebas de maquillaje y vestuario.

Durante las filmaciones:

- Se recomienda considerar horarios escalonados que minimicen la concentración de personas en los Sets.
- Se sugiere la higienización de manos frecuentemente, teniendo especial atención: Ver Anexo 1.
 - Antes y después de manipular alimentos, paquetes o residuos.
 - Al estar en contacto con mesas, muebles, picaportes, barandas, etc.
 - Después de manipular dinero, llaves, animales, etc.
 - Después de ir a los sanitarios.
- La distancia entre personas debe ser de 1.5m mínimo, en todo momento.
- Deberá secarse con toallas de papel descartable y desecharlas en contenedor de residuos.
- No podrán compartirse alimentos ni bebidas, mate. Procurar formatos individuales como botellas personales, bandejas de catering, etc.
- Al inicio y al final de cada filmación, se desinfectarán los equipos filmográficos, así como las superficies y elementos utilizados en la filmación. (banquetas, sillas, fondos infinitos, utilería, etc.)
- Salvo en el momento de la filmación, los participantes deben utilizar el barbijo.
- En el caso de los técnicos relacionados con elementos eléctricos, desinfectar antes y después de cada intervención con los equipos apagados.
- Se prohíbe el compartir herramientas, celulares, bebidas, encendedores, cigarrillos, objetos de peinado, de maquillaje, de arte y ambientación, biomes para cada uno, etc.

- **Maquillador/a:**
 - En caso de aplicar maquillaje, el mismo deberá ser abastecido por cada participante y el mismo **deberá ser de su uso personal**.
 - Previamente, deben **desinfectarse todos los contenedores o cajas de maquillaje**, prestando por ejemplo atención a mangos de pinceles.
 - El maquillador, deberá higienizarse las manos antes y después de realizarlo.
 - Deberá utilizar guantes de látex descartables (1 solo uso), cofia y máscara facial o protección ocular, debido a la cercanía entre rostros.
 - Todos los residuos generados, deben ser acopiados cuidadosamente, evitando que queden en cualquier superficie.
- **Vestuario**
 - No se puede compartir vestimentas entre los artistas, sin previo lavado o desinfección.
 - Cada baúl, bolsa de vestuario o similar deberá estar correctamente rotulado y sólo podrá ser manipulado por el equipo de vestuario. Una vez finalizada la participación de un actor/actriz/entrevistado su vestuario deberá ser lavado y no deberá volver al espacio de rodaje.
- **Elenco artístico**
 - El protocolo de equipo artístico engloba a actores principales, secundarios, bolos y extras.
 - En cuanto a las reuniones de producción se recomienda utilizar la modalidad de video - conferencia.
 - Los ensayos presenciales deberán realizarse cumpliendo todas las medidas de prevención y distanciamiento.
 - En rodaje podrán quitarse los elementos de seguridad sólo al momento de iniciar toma.
 - Quedarán excluidas por el momento las acciones de contacto físico entre actores y actrices, en caso de no ser posible, sólo podrán realizar éstas escenas si resultan negativo en tests PCR realizados con anterioridad.
 - Los actores/actrices deberían disponer de áreas de espera/descanso designadas y separadas del resto del equipo. Se organizarán zonas de vestuarios/camarines individuales fuera del set.
 - Cada actor/actriz debería tener uso exclusivo del mismo vestidor/camerino desde el inicio del trabajo hasta el final del trabajo. En la medida de lo posible se recomienda no compartir espacios.
 - Después de que el actor/actriz haya completado el rodaje, el vestuario / camerino debe desinfectarse completamente antes de asignarse a otro actor/actriz.
 - Los actores /actrices de reparto permanecerá en el set solo cuando sea necesario para su escena y así evitar cualquier contacto con otro miembro del equipo.
- **POST- PRODUCCIÓN**
 - Deberán realizarse bajo la modalidad de teletrabajo, implementando servicios de video conferencia, servidores y transmisión de archivos y documentación on line. En caso de tener que realizar estos servicios de forma presencial, se extremarán las medidas de distancia social, higiene y seguridad.
 - En el caso de los doblajes deberán extremarse en todo momento las medidas de distanciamiento interpersonal, extremar las medidas de higiene y desinfectar los ambientes con frecuencia. Los actores serán convocados individualmente y la productora deberá proveerles un transporte seguro para su traslado hasta el estudio.
 - En el caso de los trabajos de Foley, deberá asegurarse la desinfección de todos los elementos que se vayan a manipular, antes y después de usarlos.

Al regresar al hogar:

- Desinfectar suela de calzado por ejemplo en batea o paño de piso humedecido con lavandina diluida (1 cucharada sopera de lavandina diluida en 1 litro de agua).
- Se recomienda bañarse cada vez que regresan al hogar.
- Separar ropa de trabajo y lavarla inmediatamente con agua caliente a 40-60°C.
- Desinfectar todas las superficies que tocaron: vehículo utilizado para traslado, picaportes, rejillas, vidrios, llaves, celular, billetera, etc. con solución de alcohol 70% o alcohol en Gel o lavandina diluida.

ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL (EPP)

- Capacitarse en reconocimiento de síntomas de la enfermedad y de las medidas de prevención del COVID-19. Ver ANEXO 2.
- Los EPP son individuales y no deben compartirse.
- Cualquier EPP que no esté en condiciones adecuadas de uso no podrá utilizarse.
- Antes de colocarse un EPP es importante lavarse las manos con agua y jabón, o con alcohol en gel o alcohol al 70%. Es fundamental garantizar la higiene y desinfección de las manos.

DESINFECCIÓN Y VENTILACION: Mayor detalle ver ANEXO 4

- Se podrá utilizar lavandina comercial (común): Colocar un pocillo de café (100 ml) en un balde con 10 litros de agua. O colocar una cucharada sopera (10 ml) de lavandina en 1 litro de agua. La preparación debe utilizarse en el día de su preparación.
- Se podrá utilizar alcohol líquido: Colocar 7 partes de alcohol y 3 partes de agua en un recipiente limpio o en un rociador. Tener en cuenta que es inflamable y tiene que estar alejado del fuego, por lo que en espacios como la cocina se desaconseja su uso.
- Se recomienda realizar limpieza y desinfección de las superficies y herramientas de alto contacto (equipos manuales, mesas, bancos, sillas, teléfonos, cargadores, instrumental) con productos como alcohol al 70%, dilución de lavandina, etc. Debe asegurarse el secado de las mismas para evitar que una sustancia inflamable pueda quedar expuesta a altas temperaturas.
- En estudios cerrados, se colocará 1 paño de piso, humedecido con lavandina diluida en agua en el ingreso del área de trabajo.
- Asimismo, se deberán ventilar los ambientes adecuadamente de forma natural, se recomienda cada 2 horas.
- Cada persona afectada al rodaje es responsable de la desinfección de su equipamiento de trabajo (cámara, lentes, steadycam, micrófonos, handies, etc). Se prohíbe que personas ajenas al área pertinente manipulen el equipamiento.
- El equipo de arte debe ser responsable de la desinfección y manipulación de los objetos afectados al rodaje. Al término de su uso deberán guardarlos en bolsas y/o cajas individuales y en el espacio determinado para este fin.
- Después de que el actor/actriz haya completado el rodaje, el vestuario / camerino debe desinfectarse completamente antes de asignarse a otro actor/actriz.

DETECCIÓN DE UN CASO SOSPECHOSO

En un supuesto caso de que alguna persona sea considerada como caso sospechoso por presentar fiebre (37,5° C o más) y uno o más de los siguientes síntomas: tos, dolor de garganta dificultad para respirar, falta de gusto o falta de olfato, se realizará personalmente la denuncia epidemiológica al 107 y se procederá a implementar el protocolo previsto por el COE (Comité Operativo de Emergencia).

GESTIÓN DE RESIDUOS

- Disponer de cestos que no requieran manipulación para su uso (boca ancha, sin tapa o accionado por pedal).
- Los residuos generales se deben guardar en lo posible 72hs., en bolsas resistentes, bien cerradas y con un rociado de desinfectante.

BIBLIOGRAFIA

- 2020. LIMPIEZA Y DESINFECCION. MATERIAL SANITARIO, SUPERFICIES Y AMBIENTES, Ministerio de Salud de la Nación.
- OMS. Organización Mundial de la Salud. Infografía COVID-19
- <https://www.argentina.gob.ar/coronavirus/atencion-publico>
- Protocolo de la provincia de Jujuy
- Protocolo de la Federación Audiovisual Argentina (FAVA)
- Protocolo para la reactivación de la producción audiovisual frente al CORONAVIRUS - COVID 19 de Directores Argentinos Cinematográficos (DAC)
- GUÍA de BUENAS PRÁCTICAS de MEDIDAS ESPECIALES para la PREVENCIÓN de RIESGOS LABORALES del SECTOR AUDIOVISUAL COVID19 (España)
-

REGISTRO DE MODIFICACIONES

Fecha	Versión	Detalle
20/11/2020	0	Puesta en vigencia de la guía.

ANEXO 1

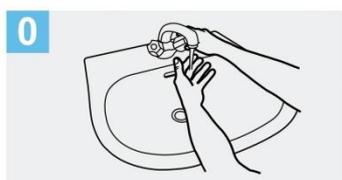
Lavado de manos con agua y jabón

El lavado de manos requiere asegurar insumos básicos como jabón líquido o espuma en un dispensador, y toallas descartables o secadores de manos por soplado de aire.

Método adecuado para el lavado de manos con agua y jabón

Para reducir eficazmente el desarrollo de microorganismos en las manos, el lavado de manos debe durar al menos 40–60 segundos.

El lavado de manos con agua y jabón debe realizarse siguiendo los pasos indicados en la ilustración.



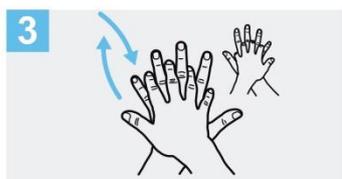
0 Mójese las manos con agua;



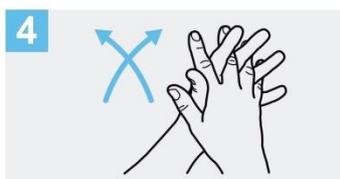
1 Deposite en la palma de la mano una cantidad de jabón suficiente para cubrir todas las superficies de las manos;



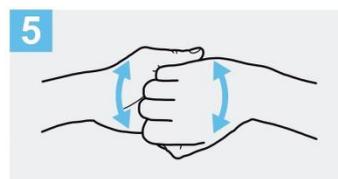
2 Frótese las palmas de las manos entre sí;



3 Frótese la palma de la mano derecha contra el dorso de la mano izquierda entrelazando los dedos y viceversa;



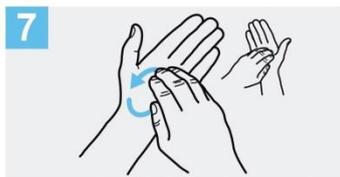
4 Frótese las palmas de las manos entre sí, con los dedos entrelazados;



5 Frótese el dorso de los dedos de una mano con la palma de la mano opuesta, agarrándose los dedos;



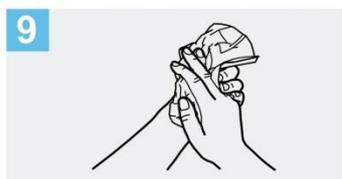
6 Frótese con un movimiento de rotación el pulgar izquierdo, atrapándolo con la palma de la mano derecha y viceversa;



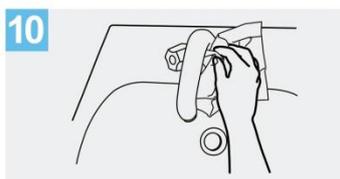
7 Frótese la punta de los dedos de la mano derecha contra la palma de la mano izquierda, haciendo un movimiento de rotación y viceversa;



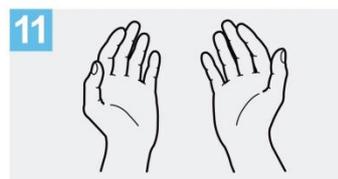
8 Enjuáguese las manos con agua;



9 Séquese con una toalla desechable;



10 Sírvese de la toalla para cerrar el grifo;



11 Sus manos son seguras.

Crédito: OMS

Higiene de manos con soluciones a base de alcohol

El frotado de manos con una solución a base de alcohol es un método práctico para la higiene de manos.

Es eficiente y se puede realizar en prácticamente cualquier lado.

Método adecuado para el uso de soluciones a base de alcohol

Para reducir eficazmente el desarrollo de microorganismos en las manos, la higiene de manos con soluciones a base de alcohol debe durar 20 – 30 segundos.

La higiene de manos con soluciones a base de alcohol se debe realizar siguiendo los pasos indicados en la ilustración.



1a
Deposite en la palma de la mano una dosis de producto suficiente para cubrir todas las superficies;

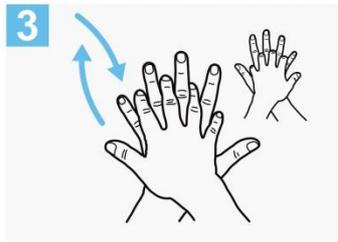


1b



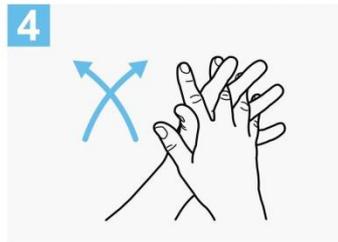
2

Frótese las palmas de las manos entre sí;



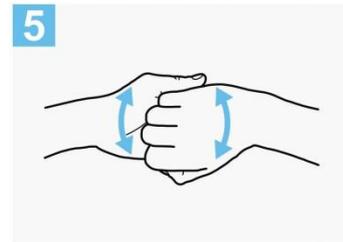
3

Frótese la palma de la mano derecha contra el dorso de la mano izquierda entrelazando los dedos y viceversa;



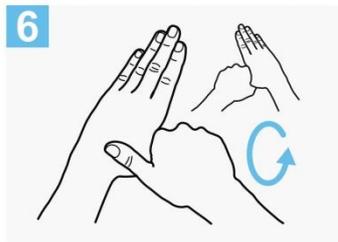
4

Frótese las palmas de las manos entre sí, con los dedos entrelazados;



5

Frótese el dorso de los dedos de una mano con la palma de la mano opuesta, agarrándose los dedos;



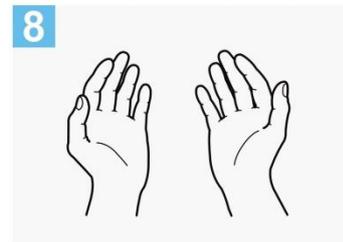
6

Frótese con un movimiento de rotación el pulgar izquierdo, atrapándolo con la palma de la mano derecha y viceversa;



7

Frótese la punta de los dedos de la mano derecha contra la palma de la mano izquierda, haciendo un movimiento de rotación y viceversa;



8

Una vez secas, sus manos son seguras.

Crédito: OMS

Adecuada higiene respiratoria

La higiene respiratoria refiere a las medidas de prevención para evitar la diseminación de secreciones al toser o estornudar. Esto es importante, sobre todo, cuando las personas presentan signos y síntomas de una infección respiratoria como resfríos o gripe.

Cubrirse la nariz y la boca con el pliegue interno del codo o usar un pañuelo descartable al toser o estornudar.

Usar el cesto de basura más cercano para desechar los pañuelos utilizados.

Limpia las manos después de toser o estornudar.

Las empresas y organismos deben garantizar la disponibilidad de los materiales para facilitar el cumplimiento de una adecuada higiene respiratoria en áreas de trabajo.

Disposición de cestos para el desecho de los pañuelos usados que no requieran de manipulación para su uso: boca ancha, sin una tapa que obligue al contacto.

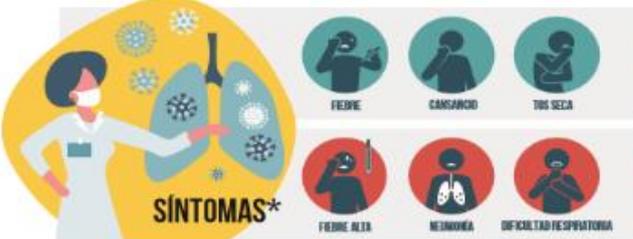
ANEXO 2

COVID-19

ENFERMEDAD POR EL CORONAVIRUS 2019

CONÓCELO.

COVID-19 es una enfermedad respiratoria nueva que se identificó por primera vez en Wuhan, China. Actualmente, la propagación se da principalmente de persona a persona.



SÍNTOMAS*

SÍNTOMAS COMUNES

- FIEBRE
- TOS
- TOS SECA

CASOS GRAVES

- FIEBRE ALTA
- NEUMONÍA
- DIFICULTAD RESPIRATORIA



*Los síntomas podrían aparecer de 1 a 12 días después de la exposición al virus.

¿Quiénes están en mayor riesgo de enfermarse gravemente?

- Adultos mayores de 60 años.
- Personas con enfermedades preexistentes como diabetes o cardiopatías.

¿Cómo se transmite?

- Por contacto personal cercano con una persona infectada.
- A través de personas infectadas al toser o estornudar.
- Al tocar objetos o superficies contaminadas y luego tocarse la boca, la nariz o los ojos.

Hasta el momento, **no hay vacuna ni tratamiento específico**, solo tratamiento de los síntomas. Los casos graves pueden necesitar oxígeno suplementario y ventilación mecánica.

PREPÁRATE.

- **Infórmate** a través de fuentes confiables.
- **Lávate las manos** frecuentemente con agua y jabón o usa un gel a base de alcohol.
- **Cúbrete la boca** con el antebrazo cuando tosas o estornudes, o con un pañuelo desechable, luego tíralo a la basura y límpiate las manos.

ACTÚA.

- **Evita el contacto cercano** con personas que tengan síntomas de gripe.
- **Evita tocarte** los ojos, la nariz y la boca con las manos sin lavar.
- **Evita compartir** vasos, platos u otros artículos de uso personal y **limpia y desinfecta** los objetos y las superficies que se tocan con frecuencia.
- **Si has viajado** a áreas donde circula el virus o has estado en contacto cercano con alguien que lo tiene y presentas fiebre, tos o dificultad para respirar, **busca atención médica de inmediato. No te automediques.**

Nota: Algunos datos pueden cambiar en la medida en que se tenga más conocimiento sobre la enfermedad. febrero 2020.





Conócelo. Prepárate. Actúa.

www.paho.org/coronavirus

ANEXO 3. Res 29/20 SRT

SARS-CoV-2 Recomendaciones y medidas de prevención en ámbitos laborales

MEDIDAS DE PREVENCIÓN EN LOS AMBIENTES DE TRABAJO

- La higiene de manos, de manera frecuente, es la medida principal de prevención y control de la infección:
 - Antes y después de manipular basura, desperdicios, alimentos, comer y/o amamantar.
 - Después de tocar superficies públicas (*mostradores, pasamanos, picaportes, barandas, etc.*), manipular dinero, llaves, animales, ir al baño o cambiar pañales.
 - Mantener una distancia mínima de 1 metro con cualquier persona.
- Evitar tocarse los ojos, la nariz y la boca.
- Cubrirse la boca y nariz al toser o estornudar con el pliegue del codo o con un pañuelo desechable.
- Evitar compartir elementos de uso personal (*vasos, cubiertos, elementos de higiene, etc.*)
- Informarse sobre la forma de protegerse a sí mismo y a los demás ante la COVID-19, de acuerdo a las indicaciones del empleador y las indicaciones de los medios oficiales.
- Respetar las restricciones relativas a los viajes, los desplazamientos y las concentraciones multitudinarias de personas.
- Ventilación de ambientes mediante la apertura de puertas y ventanas que produzcan circulación cruzada del aire.
- La limpieza de superficies se recomienda que sea húmeda y frecuente de objetos y superficies, con productos como alcohol al 70%, lavandina, etc.

ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

Deben ser adecuados al riesgo o riesgos frente a los que debe ofrecerse protección acorde con la actividad laboral o profesional. Utilizar EPP descartables, o si no es así, que puedan desinfectarse después del uso, siguiendo las recomendaciones del fabricante. La correcta colocación de los EPP es fundamental para evitar posibles vías de ingreso del agente biológico. Cuando sea necesario el uso conjunto de más de un EPP, debe asegurarse la compatibilidad entre ellos.

PROTECCIÓN RESPIRATORIA

Sólo está recomendado para personas con síntomas de infección respiratoria y personal de salud que atiende a personas con síntomas respiratorios. En ningún caso tendrán válvula de exhalación, ya que favorecería la difusión del virus.

GUANTES

Se recomiendan que sean desechables. Para tareas de limpieza y desinfección de superficies, se deben utilizar guantes resistentes a la rotura.

ROPA DE PROTECCIÓN

Debe tener resistencia a la penetración de microorganismos. Se recomienda que la ropa de protección biológica sea desechable. La ropa que sea reutilizable (*ambos, batas, guardapolvos, cofias, etc.*) no deberá ser utilizada fuera del ambiente laboral y la limpieza deberá evitar la difusión o propagación de los contaminantes biológicos.

PROTECCIÓN OCULAR Y FACIAL

Se utilizará cuando haya riesgo de contaminación de los ojos a partir de salpicaduras o gotas (*por ejemplo: sangre, fluidos del cuerpo, secreciones y excreciones*) y durante los procedimientos de generación de aerosoles.

COLOCACIÓN Y RETIRO DE LOS EPP

Deben colocarse antes de iniciar cualquier actividad probable de causar exposición y ser retirados únicamente después de estar fuera de la zona de exposición. Se debe evitar que los EPP sean una fuente de contaminación.

DESCARTE / DESCONTAMINACIÓN

Después del retiro:

Los EPP desechables deben colocarse en contenedores adecuados y correctamente identificados para residuos patológicos. Los EPP reutilizables deben recogerse en contenedores o bolsas específicas y descontaminarse usando el método indicado por el fabricante antes de guardarlos. Deberá haber un procedimiento específico para disposición y tratamiento de los EPP.

ALMACENAJE Y MANTENIMIENTO

Los EPP deben ser almacenados adecuadamente, siguiendo las instrucciones dadas por el fabricante, de manera que se evite el daño accidental de los mismos o su contaminación.

Su ART es:

Emergencias:

* Medir el índice de emergencia que establece la autoridad sanitaria de la jurisdicción (S) - en COE SRT.



Consultas e Informes
0800 666 6778
ayuda@srt.gob.ar



Página 1 de 1

ANEXO 4.**Limpieza Y Desinfección****Capacitación Y Protección Personal**

El personal de limpieza y desinfección ambiental deberá recibir capacitación en medidas de prevención de infecciones.

El personal de limpieza deberá usar EPP:

- Barbijo.
- Protección ocular.
- Calzado impermeable.
- Guantes.

Productos De Limpieza Y Diluciones

✓ Los desinfectantes probados para eliminar virus son: hipoclorito de sodio 500- 1000ppm u otros clorados alcoholes 62-70%, compuestos fenólicos, compuestos de amonio cuaternario y peróxido de hidrogeno 0,5%, monopersulfato de potasio.

✓ La dilución correcta de hipoclorito de sodio para desinfección de áreas críticas es de 1000ppm y es dependiente de la concentración inicial de clorado. Ej: partiendo de una concentración inicial de 55gr. de cloro por litro, hacer la siguiente cuenta: $1000 \text{ (ppm)} \times 1000 \text{ (ml de agua en el pulverizador)} / 55000 \text{ (gr. de cloro a mg)} = 20 \text{ cc de cloro en 1 litro de agua}$. Los clorados se utilizan en superficies ya limpias y enjuagadas. Solo se usan en pulverizadores. La concentración mínima para la eliminación del virus es 500 ppm.

✓ En el caso de utilizar productos compuestos de amonio cuaternario para la desinfección de superficies e instrumental, deberán tenerse en cuenta los siguientes aspectos:

- o Evitar el contacto con los ojos y la piel.
- o Llevar guantes de protección y protección ocular.
- o Eliminar el producto y su recipiente como residuos peligrosos.
- o En caso de proyecciones, salpicaduras o de contacto con los ojos lavar abundantemente con agua segura durante 15 minutos, manteniendo los párpados separados.
- o En caso de proyecciones, salpicaduras o de contacto con la piel retirar inmediatamente toda la ropa manchada o salpicada, que no debe volver a utilizarse antes de ser descontaminada. Lavar en forma inmediata y con abundante agua.
- o Contener y recoger las fugas con materiales absorbentes no combustibles, por ejemplo: arena, tierra, vermicular, tierra de diatomeas en bidones para la eliminación de los residuos. Absorber el producto disperso con materiales absorbentes no combustibles y barrer o retirar con una pala. Colocar los residuos en bidones con vistas a su eliminación. No mezclarlos con ningún otro residuo. Lavar con abundante agua la superficie manchada y no recuperar el producto con vistas a una reutilización.

Desinfección de superficies

La desinfección debe realizarse diariamente y esta frecuencia, depende del tránsito y de la acumulación de personas, la época del año y la complementación con la ventilación de ambientes.

Antes de aplicar cualquier tipo de desinfectante debe realizarse la limpieza de las superficies con agua y detergente. Esta limpieza tiene por finalidad realizar la remoción mecánica de la suciedad presente.

Paso 1: Limpieza húmeda

La forma sugerida es siempre la limpieza húmeda con trapeador o paño, en lugar de la limpieza seca (escobas, cepillos, etc). Un procedimiento sencillo es la técnica de **doble balde y doble trapo**:

Preparar en un recipiente (balde 1) una solución con agua tibia y detergente de uso doméstico suficiente para producir espuma.

Sumergir el trapo (trapo 1) en la solución preparada en balde 1, escurrir y friccionar las superficies a limpiar. Siempre desde la zona más limpia a la más sucia.

Repetir el paso anterior hasta que quede visiblemente limpia.

Enjuagar con un segundo trapo (trapo 2) sumergido en un segundo recipiente (balde 2) con solución de agua con detergente.

Paso 2: Desinfección de las superficies

Una vez realizada la limpieza de superficies se procede a su desinfección.

El proceso es sencillo y económico ya que requiere de elementos de uso corriente: agua, recipiente, trapeadores o paños, hipoclorito de sodio de uso doméstico (lavandina con concentración de 55 gr/litro):

Colocar 10ml (2 cucharadas) de lavandina de uso doméstico en 1 litro de agua. De utilizar una lavandina comercial con concentración de 25 g/l, se debe colocar el doble volumen de lavandina para lograr una correcta desinfección.

Sumergir el trapeador o paño en la solución preparada, escurrir y friccionar las superficies a desinfectar.

Dejar secar la superficie.

El personal de limpieza debe utilizar equipo de protección individual adecuado para limpieza y desinfección.

Ventilación de ambientes

La ventilación de ambientes cerrados, sobre todo en período invernal o de bajas temperaturas debe hacerse con regularidad para permitir el recambio de aire.

En otras circunstancias y lugares se recomienda que se asegure el recambio de aire mediante la abertura de puertas y ventanas que produzcan circulación cruzada del aire.